

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MERCONTUR S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Malecón simón Bolívar 2104 y Calderón Gutiérrez Edificio Mercy piso 5, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía **"MERCONTUR S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los Accionistas **ALARCON ZAPATA IVAN EDWAR propietario de 792 acciones; Y FLORES VILLON BYRON MAURICIO propietario de 8 acciones;** todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una.

Preside la sesión el **Gerente General FLORES VILLON BYRON MAURICIO** y actúa de **Secretario el accionista ALARCON ZAPATA IVAN EDWAR**. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía C.B.A. Paula Caiza Acero con C.I. 0916651136.

Comprobado el Quórum Legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016: DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO; Y TRES: ELEGIR AL COMISARIO.** El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

El Gerente General dispuso que se trate el asunto del Orden del Día: **PUNTO UNO, SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS** correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos;

Luego se somete a consideración el punto **DOS** del Orden del día, esto es conocer sobre **INFORME DEL COMISARIO, E INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.** La Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Punto TRES del orden del día: el Presidente somete a consideración la elección del Comisario para el ejercicio económico 2016. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario a la C.B.A. Paula Caiza Acero con C.I. 0916651136.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.



ALARCON ZAPATA IVAN EDWAR
ACCIONISTA
SECRETARIO
C.I. # 0916348089



FLORES VILLON BYRON MAURICIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
GERENTE GENERAL
C.I. # 0930919899